

Editorial

## Omid Kokabee: óptica, cárcel y cáncer

### Omid Kokabee: optics, jail and cancer



©Ai Weiwei, *Trace*, 2014 (preliminary design detail);  
courtesy Ai Weiwei Studio

En esta ocasión quisiera aprovechar la tribuna que me ofrece esta editorial para dar voz a aquellos que no pueden hablar por sí mismos. Durante los últimos años, en coincidencia con la crisis económica y social que hemos sufrido asistimos a diario a escenas de desesperación y muerte en las noticias de televisión. Refugiados, deportados, prisioneros en su propio país cuyo único delito fue querer una vida mejor; gente cuya única desgracia ha sido nacer en el lugar y en el momento equivocados.

No quiero hacer un ejercicio abstracto de lamentación por las víctimas de la injusticia de los diferentes sino que quiero centrar la atención en una persona que, a algunos compañeros de Óptica les toca de cerca: Omid Kokabee.

Hace unos meses, me hablaron de la posibilidad de hacer una reseña acerca de su desgracia y, sin dudar, acepté. He ofrecido la Editorial por que el tema me parece de suma importancia. He ofrecido también la palabra a una persona que conoce el caso personalmente: Reinhard Lamsfuss, activista y coordinador del Equipo de Irán de Amnistía Internacional en España

Sin más, cedo el espacio y la palabra al caso de Omid.

**David Mas**  
Editor OPA

DOI: <http://dx.doi.org/10.7149/OPA.50.1.i>

### Óptica, cárcel y cáncer: La trayectoria del joven investigador iraní Omid Kokabee

Hace poco se cumplieron 6 años desde la detención de Omid Kokabee en el aeropuerto de Teherán cuando viajó a Irán para visitar a su familia. Aquel día comenzaría un calvario para Omid que dura hasta hoy. Estaba realizando estudios de doctorado en la universidad de Austin, Tejas, después de haber pasado por el Instituto de Ciencias Fotónicas (ICFO) de Castelldefels, Barcelona, entre 2007 y 2010. Omid es un físico de 34 años, especializado en Óptica y, más en concreto, en láseres de alta intensidad (Fig. 1).

Estuvo 15 meses recluido en régimen de aislamiento y fue sometido a prolongados interrogatorios y presionado para que hiciera “confesiones”. Omid fue juzgado y condenado a 10 años de prisión en un juicio ante un tribunal revolucionario y en el que las únicas pruebas que se presentaron contra él fueron sus “confesiones” forzadas. ¿Su delito? Tener “relaciones con un gobierno hostil” y “enriquecimiento ilegal”, según el tribunal que lo condenó.

Con estas formulaciones el tribunal se refiere al hecho de estudiar en EE.UU., recibir becas de organizaciones radicadas en ese país y participar en sus foros académicos y de investigación. ¿No son actividades normales en la vida de un joven investigador? No para las autoridades iraníes, por lo visto. Sin embargo, la verdadera razón de la condena parece ser otra: castigarle por negarse a participar en un programa de investigación nuclear con fines militares, como Kokabee afirmó en una [carta abierta](#), publicada en abril del 2013.

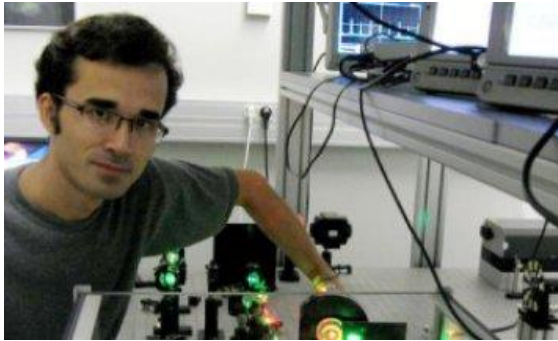


Fig. 1: Omid en su laboratorio de láseres

Omid se negaba por razones éticas a participar en actividades que consideraba perniciosas. Por su actitud y resistencia fue [galardonado con el premio Andrei Sakharov de la American Physical Society \(APS\)](#), dedicado a los científicos defensores de los derechos humanos, por el valor mostrado al rechazar el uso de sus conocimientos de física para trabajar en proyectos que consideraba perniciosos para la humanidad, enfrentándose a presiones físicas y psicológicas extremas.

Por los motivos y las circunstancias de su condena y encarcelamiento Amnistía Internacional declaró a Omid Kokabee preso de conciencia en 2013. Finalmente, el esfuerzo conjunto de amigos, activistas, colegas académicos y organizaciones como United4Iran, Committee of Concerned Scientists, la American Physical Society y el colectivo freeomid consiguió que Omid fuera [puesto en libertad condicional](#) a finales de agosto de 2016.

Hasta este momento hubo un largo camino. Todo empezó cuando el profesor de física de la UAM, Miguel Ángel Ramos, y compañero activista en Amnistía Internacional me planteó el caso de Omid y propuso hacer algo por él con ocasión del congreso *7th International Discussion Meeting on Relaxations in Complex Systems*, celebrado en Barcelona en julio de 2013.

Acordamos preparar un texto y un cartel para una mesa informativa en dicho congreso con el fin de dar a conocer el caso. Eran comienzos algo tímidos de la campaña por Omid ya que todavía no estaba reconocido por Amnistía Internacional como preso de conciencia y, por tanto, carecíamos de peticiones concretas acerca de su caso por parte de nuestra organización. Por ello, nos enfrentábamos a serias limitaciones en cuanto a nuestras posibilidades y facultades de hacer campaña por él.

Lo que sobre Omid existía en Amnistía Internacional era, amén de una breve mención en un documento genérico sobre derechos humanos en Irán, el famoso blogpost de la coordinadora de Irán de Amnistía Internacional de EE.UU., Elise Auerbach, [Iranians in Outer Space—and Their Scientists in Prison?](#), pionera en el activismo por Omid Kokabee (Fig. 2).



Fig. 2: E. Auerbach y E. Chudnovsky, entregando miles de peticiones a la oficina de Irán ante la ONU en 2014

Tal situación nos motivó a dirigir una consulta a la central de Amnistía Internacional en Londres, el llamado Secretariado Internacional, exponiendo esas dificultades y solicitando consejos. Nuestra iniciativa se vio premiada: el equipo de trabajo sobre Irán del Secretariado Internacional revisó el caso y en noviembre de 2013 Omid Kokabee fue declarado preso de conciencia por la organización, un hito que supuso que arrancara la campaña a favor de su liberación inmediata e incondicional en Amnistía Internacional. Según la organización, Omid Kokabee fue condenado a 10 años de cárcel sobre la base de cargos falsos, fundados únicamente en su negativa a trabajar en proyectos militares de Irán y su vinculación intelectual legítima con instituciones académicas de fuera de Irán.

Otro hito fue la [entrega de alrededor de 14.000 peticiones por la libertad de Omid](#), entre ellas las de 31 premios Nobel de física, a la misión de Irán ante

las Naciones Unidas en Nueva York, iniciativa impulsada por Elise Auerbach y el profesor de física y vicepresidente de Committee of Concerned Scientists, Eugene Chudnovsky. Este último estuvo de ponente en una [mesa redonda](#) organizada por Amnistía Internacional con la colaboración del CSIC en Madrid en julio de 2016 y que también contó con Marta García-Matos, del ICFO-Instituto de Ciencias Fotónicas, Barcelona, entidad en la que Omid Kokabee desarrolló parte de su labor de investigación.

Antes de ser puesto en libertad condicional, Omid y su abogado, Saeed Khalili, habían conseguido que el Tribunal Supremo de Irán aceptara su solicitud de juicio nuevo y finalmente terminara por anular la sentencia condenatoria y la pena que pesaba sobre Omid. El Tribunal Supremo remitió la causa a la Sección 54 del Tribunal de Apelación de Teherán para que se celebrara un nuevo juicio.

Tanto más grande fue la sorpresa y decepción por el fallo de dicho Tribunal de Apelación que rechazó el razonamiento del Supremo y volvió a condenar a Omid Kokabee a 10 años de prisión. Un verdadero mazazo para todas las personas involucradas en la campaña, para no hablar de Omid y su familia.

Otro mazazo fue recibir la noticia de que Omid padecía cáncer renal que le fue descubierto en noviembre de 2015 cuando le hicieron una ecografía en un hospital fuera de la cárcel de Evin. El 22 de abril de 2016 fue sometido a una intervención para extirparle el riñón derecho por tener un tumor avanzado (Fig. 3).

Finalmente, a finales de agosto de 2016, se le concedió la libertad condicional, cuando el presidente de la Magistratura aprobó un fallo del Tribunal de Apelación de Teherán, en el que se afirmaba que Omid reunía las condiciones para obtener la libertad condicional y que, por tanto, no regresaría a prisión. El hecho de que Omid está fuera de la cárcel, reciba atención médica adecuada y se está recuperando de la intervención es un hecho esperanzador.

Sin embargo, desde Amnistía Internacional seguimos exigiendo que Omid Kokabee sea puesto en **libertad de forma incondicional**, y que le proporcionen **reparaciones**, incluida una **indemnización**, por su **detención arbitraria** y por **privarlo de una atención médica esencial**; que las autoridades realicen una investigación exhaustiva

sobre las circunstancias en las que autoridades de la Fiscalía y personal penitenciario (incluido personal médico) negaron atención médica a Omid Kokabee y, en particular, determinen si fue una actuación deliberada o con fines punitivos, en cuyo caso las personas presuntamente responsables deberían ser enjuiciadas en procedimientos que cumplan las normas y el derecho internacionales sobre juicios justos.

Omid es una personalidad extraordinaria con un fuerte compromiso con el saber y la ética: seguía [escribiendo artículos](#) científicos incluso desde la cárcel a pesar de que le fue [denegado](#) poder leer libros y revistas científicas, además daba clases de física, mecánica e ingeniería a otros reclusos. A su lucha por la libertad se añadió la batalla contra el cáncer.

Le deseamos todo el éxito del mundo en ambos frentes.

### Reinhard Lamsfuss



Fig. 3: ©Particular Omid, durante un permiso médico en 2015, encadenado a la cama.